



Hoy se ha celebrado el pleno ordinario del Consell de Formentera del mes de noviembre. En la sesión plenaria se ha dado el visto bueno a la propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General del Consell Insular de Formentera del año 2018. El vicepresidente y conseller de Hacienda, Bartomeu Escandell ha explicado que el presupuestos del Consell de 2018 asciende a 26.860.000 €, siendo un 12,78% superior al presupuesto ordinario del 2017.

Según ha expuesto el conseller el incremento se debe al aumento de los recursos provenientes de la CAIB, con partidas como la del Impuesto de Turismo Sostenible, y del Estado. Bartomeu Escandell ha remarcado que la solidez económica del Consell de Formentera con endeudamiento cero "hace patente la fortaleza económica del Consell y la no necesidad de recurrir a financiación externa". La propuesta ha contado con los votos a favor del equipo de Gobierno y PSOE, la abstención de Compromís por Formentera y el voto en contra del partido popular.

### **Principales inversiones**

En el 2018 el Consell de Formentera invertirá 4,5 millones de euros de manera directa en nuestra isla. Uno de los proyectos prioritarios por los que se ha reservado partida es el de ordenación y protección del Estany des Peix, por el que se ha reservado una partida de 400.000 €. Además del cuidado del medio ambiente, también destaca la rehabilitación de elementos patrimoniales que contemplan. En este sentido, Bartomeu Escandell ha destacado la partida de 500.000 € reservada para la rehabilitación del faro de la Mola para usos culturales. Asimismo, se reservan partidas para el inicio de las obras Can Ramon, el proyecto de rehabilitación de la finca de Sa Senieta, o la adquisición de terrenos con valor patrimonial, como el de Es Campament. El conseller también ha remarcado que la creación del Centro de Deportes Náuticos cuenta con una partida de 1.100.000 € y es "otro de los proyectos prioritarios para el año que viene".

### **Faro de la Mola**

En la sesión plenaria se ha apoyado, con los votos a favor del equipo de Gobierno y el grupo socialista y la abstención de Compromís y el PP, a la propuesta de encomienda de gestión a Tragsa para las obras de restauración y adecuación del faro de la Mola para equipamiento público cultural por un presupuesto de 765.549,64 €. La vicepresidenta y consellera de Cultura, Susana Labrador ha explicado que las obras comenzarán en breve, tienen un plazo de ejecución de 9 meses, y consisten en la rehabilitación de la planta baja del faro y también de la

fachada para adecuar "este elemento de alto valor patrimonial usos culturales, siempre manteniendo y respetando su protección".

En la planta baja se creará un espacio destinado a la creación de un centro de interpretación del faro de la Mola y los faros de Formentera. También albergará otro espacio de colección museográfica sobre el patrimonio marítimo de Formentera. Y por último se creará un espacio polivalente para actos de diferente carácter cultural, como exposiciones, conciertos, conferencias, recitales o representaciones teatrales, entre otros. En la zona exterior, es decir en el patio de entrada, también se habilitará para poder acoger actos culturales y educativos al aire libre. Para el adecuado funcionamiento habilitará una zona de recepción, unos aseos y almacenes. Esta rehabilitación es posible gracias al convenio de cesión de usos firmado con Autoridad Portuaria de Baleares.

### **Unanimidad**

Por otra parte, se ha dado apoyo unánime del pleno a la transformación del puesto de Formentera de la Guardia Civil en un Puesto Principal y que se traslade a los responsables baleares del Instituto Armado, en la delegación del Govern de Eivissa y Formentera y en la conselleria de Administraciones Públicas del Govern balear para que tengan constancia de la petición.

También ha obtenido el voto favorable de todos los grupos políticos la proposición del grupo Compromís relativa a la instalación de cambiadores de bebés en los baños de los edificios del Consell, que también pide que se realice una campaña de concienciación al sector privado sobre esta necesidad, y en el que también se insta al Govern balear para que en las instalaciones que tiene en nuestra isla haga las mismas acciones.

Asimismo ha habido unanimidad del pleno para apoyar la proposición del grupo Compromís relativa a la posibilidad de realizar trámites de la Capitanía Marítima en Formentera sin tener que desplazarse a Eivissa. En este sentido el Consell instará a Capitanía Marítima a que un funcionario venga a Formentera unos días concretos al mes para dar el servicio.

Por último, ha obtenido el apoyo de todos los grupos la proposición del grupo Compromís, transaccionada por Gent per Formentera, para instar al Govern balear a la incorporación de desfibriladores a sus instalaciones y la regulación de la obligatoriedad de la su instalación en espacios públicos, y que asimismo garanticen su correcto funcionamiento y la formación de personal para usarlo. Asimismo el Consell estudiará la posibilidad incorporar desfibriladores a

sus instalaciones públicas.